



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 57
QUILLON, martes 31 enero 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DISTRIPHAR SPA.

RUT:77.050.652-2

LA SUMA DE \$:77.296

Y SON:SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA EL CESFAM QUILLON. DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR DISTRIPHAR SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	77.296		77050652-2	F-934
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		77.296	77050652-2	C-0

TOTALES : 77.296 77.296

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL (S)

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE CHEQUE N° NOMBRE R.U.T. FIRMA

EGRESO N° 27675478 FECHA DE PAGO V°B° TESORERO RECIBI CONFORME

02/02/2023